

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVII

Número suelto, 10 céntimos

Miércoles 14 de Enero de 1920

Número suelto, 10 céntimos

NUMERO 5.642

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada	2,00	6,00	12	24
En el resto de España	2,50	8,00	15	30
En el extranjero	5,00	16,00	30	60

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Director, fundador y propietario

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	10	8	6	4
En las columnas	15	12	9	6
En las esquinas	20	16	12	8

Redacción y Administración, Luchambre, 8, 2.º

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y Extranjero

Talleres, Manuel Paso, 2 (baños)

MONUMENTO A GANIVET

EN POS DEL IDEAL

Según parece, en el programa de las fiestas del Corpus de este año se incluirá un número de excepcional interés. Me refiero a la inauguración del monumento conmemorativo del peregrino ingenio que en vida se llamó Angel Ganivet.

Erigrir un monumento al autor de *Granada la bella*, es, en principio, el más acertado homenaje que puede tributarsele. Ganivet odiaba las manifestaciones externas de sentimientos que deben ser íntimos y, de un modo preferente, los panegíricos póstumos. En muchas de sus obras abundan las ironías contra ese ridículo empeño de inmortalizar a las personas, cuando sólo las ideas son eternas. Día llegará, por otra parte, en que si sentimos el prurito de expresar nuestra admiración hacia un artista, un filósofo o un literato, exaltaremos sus obras, relegando a segundo término las particularidades de su individualidad.

La mejor manera de honrar la memoria de Ganivet, sería sin duda emplear el dinero que haya de gastarse en mármoles o bronce, en hacer una edición profusa y económica de sus libros, e imprimir otros que, aunque parezca mentira, permanecen inéditos, como uno que con el título de *La filosofía española contemporánea*, guarda en autógrafo una persona de su familia. Y conste que en este criterio, mantenido por mí en diferentes ocasiones, no existe ni puede existir el menor desdén hacia el arte escultórico. Todo lo contrario. Pero creo que el escultor, como todo artista, debe buscar la esencia de su inspiración dentro de sí mismo, sin necesidad de recurrir a representaciones más o menos convencionales de tipos o ideas que ya tuvieron su expresión rotunda y definida en el propio modelo. Así, para quien escribió *Idearium español*, no puede existir monumento superior al de aquellas páginas cinceladas en el mármol de la inmortalidad.

Pero ya que esa depuración sentimental no ha llegado a imponerse, bien está lo del monumento escultórico por la buena intención que demuestran quienes lo apañan. Lo verdaderamente lamentable, lo doloroso y desconcertador, era que al mas alto ingenio granadino permaneciese olvidado de sus paisanos. Y en Ganivet se daba el caso no frecuente, cuando de hijos de este rincón privilegiado se trata, de que a través de su vida y de sus obras siempre se aspira la fragancia íngenua del amor al terruño. Los gradadinos tienen la obligación ineludible de honrar la memoria del cantor excelso de la ciudad incomparable.

Natalio Rivas (perdón, señor ministro, si suplo el tratamiento por la llaneza del afecto y el paisanaje) fue el iniciador de la idea del monumento a Ganivet. Puso en ella todos los entusiasmos de que es capaz su espíritu apasionado y vehemente de alpujarreño de pura cepa. Ausente de Granada e impedido por él de remover y orientar los sentimientos de sus paisanos hacia la realización del noble proyecto, delegó en el Centro Artístico la parte material de la propaganda, aunque el continúa siendo el alma que la informaba. Buena prueba de ello es que logró que figurasen a la cabeza de la suscripción abierta las principales sociedades artísticas y aristocráticas de Madrid.

Cuantas veces vino a Granada, se interesó, con el mismo entusiasmo de los primeros momentos, por la marcha de los trabajos que por su parte realizaba el Centro Artístico. Y al fin, aunque aún queda mucho por hacer y por parte de los granadinos, muchas obligaciones incumplidas, parece que, coincidiendo con las fiestas del Corpus de este año, el proyecto de entonces se transformará en una realidad presente. A la inauguración del monumento se le dará la solemnidad que merece. Y este justo homenaje que la ciudad tributa al exaltador de sus bellezas sería completo si debajo de los mármoles del monumento conmemorativo pudiesen reposar eternamente los restos del cuerpo a aquel don que tuvo albergue el alma gigantesca, romanesca y compleja de Angel Ganivet.

Alberto A. Cienfuegos

Del Gobierno Civil

Una comisión

Ayer tarde visitó al gobernador civil una comisión de vecinos de Alhama, para denunciarle abusos que contra ellos cometen las autoridades de aquel pueblo.

Al mismo tiempo hicieron presente al señor Jiménez Canga Argüelles, que las manifestaciones hechas ante el gobernador por una comisión de obreros del campo, eran exageradas.

El gobernador ofreció a sus visitantes informarse de las denuncias que le formularon.

Huelga solucionada

El comisario jefe de policía ha comunicado al gobernador que anteayer, a las ocho, se reunieron cincuenta pa-

tronos y una comisión de doce obreros ebanistas, acordando dar por terminada definitivamente la huelga que venían sosteniendo.

Como base de la solución, los patronos han accedido al aumento del veinte por ciento en los jornales de los obreros, haciendo constar que sin intención de ejercer represalias, como ahora escasea el trabajo, no podrán admitir a todo el personal que tenían antes de la huelga, y que por lo tanto, se haría un sorteo entre los mismos obreros, para determinar quienes habían de trabajar.

Los obreros por su parte, mostraron su deseo de que los patronos les reservasen los mismos puestos que tenían antes de la huelga, hasta que ellos satisficieran los compromisos de trabajo que habían adquirido con algunos particulares.

Los comisionados obreros, comunicaron lo convenido a sus compañeros en reunión celebrada en la Casa del Pueblo, a la que asistieron unos trescientos, acordando por unanimidad aceptar las bases.

Por lo tanto, ha quedado solucionada la huelga de ebanistas.

El ferrocarril estratégico

El gobernador recibió anoche el telegrama siguiente:

«Ruegole haga público que, constituida entidad poderosa, gracias a acertadísimas gestiones de don Isidoro de Padraza, se ha obtenido para la misma adjudicación subasta ferrocarril Alpujarra. La provincia está de enhorabuena, pues dada la actividad de la persona que ayudo, la ejecución de las obras será inmediata.—Silveira».

LA QUESTION ESPARTERA

El día 4 del corriente mes publicó *Gaceta del Sur* un bien escrito artículo motivado por una pregunta de cierto senador al ministro de Abastecimientos, sobre si pensaba tomar medidas contra la exportación de espartos, a lo que pareció mostrarse propicio el ministro.

Se hacia eco *Gaceta del Sur* de clamores que esta había promovido en la región productora de espartos, que comprende las provincias de Albacete, Murcia, Almería y Granada, y de las poderosísimas razones con que se protestaba de la intempestiva interpellación formulada en el Senado.

A más de todo lo dicho ya en el mencionado artículo, que no está de más que se vaya repitiendo en otros periódicos para que llegue a conocimiento de cuantos lea, hay una razón capaz de convencer a un marmolillo. Durante los cuatro años de la guerra, en que no se ha podido exportar esparto, los interesados en la fabricación del papel píoñan el grito en el cielo por el caro precio de la pasta que en tal fabricación se emplea, carestía debida a las dificultades que existían para traerla por mar. Pues bien; aquí estaban nuestros espartos en las atochas sin que pudiesen ser cogidos porque no había quien los pagara. Se hablaba mucho de que era necesario hacer en España fábricas semejantes a las de Inglaterra, para que se aprovechara nuestra producción de espartos dentro del país, y ya se está construyendo una en nuestra misma provincia; pero ha sido necesario que el mar quede libre de submarinos para que nuestros espartos se cojan y sean transportados a Inglaterra.

Esto quiere decir que no podemos fabricar en España la pasta que de nuestros espartos puede obtenerse; y mientras no varíen las circunstancias, es absurdo que para enriquecer a los dueños de una fábrica que dicen existe en el Norte de nuestra Península, se quiera privar a una parte importante de la Nación del legítimo aprovechamiento de sus riquezas naturales y se intente dejar sin trabajo durante más de cuatro meses del año a millares de proletarios, que tendrían que emigrar para que los espartos de Argelia fuesen más fácilmente cogidos y aprovechados con mayores ventajas, porque seguramente allí no hay majaderes ni malos patriotas que pongan trabas a la exportación para que el esparto se pida en las atochas.

Las transformaciones que la guerra ha ocasionado, hacen que en tanto que en 1914 representaba por término medio 80 pesetas el gasto de recolección y transporte de una tonelada de esparto en esta Baza o Guadix, donde por ferrocarril podía ser transportada la mercancía, hoy se necesitan para ella de 110 a 120 pesetas.

Esto se demuestra muy fácilmente, porque todo el que quiera enterarse puede comprobar que antes se pagaba el trabajo de cogida de esparto por cada arroba de 25 libras castellanas, a 25 o 30 céntimos de peseta, y hoy se está pagando en algunos sitios a 50 y aun a 55 céntimos, porque de no hacerlo así, se quedaría el esparto en el monte.

Como la pérdida de peso, al secarse, representa del 20 al 25 por 100, resulta que cada quintal de 160 libras ha costado más de 230 pesetas de cogida, a lo que hay que agregar por término medio, 130 de transporte desde el coto a la estación de ferrocarril, costos de atado, hacinado, guardería, almacenaje, etc.; y gracias a que actualmente

se paga el quintal castellano de cinco a seis pesetas, puede aprovecharse el esparto con alguna ventaja para sus dueños, muy legítima por cierto.

Lo que no es legítimo es que haya senadores y diputados y hasta ministros algunas veces, que reciban sueldos de las grandes empresas para favorecerlas, sacrificando al país y es preciso que éste se defienda y que haya quien, con valentía, diga las cosas por su nombre, porque estamos ya hartos de monopolios.

Aunque llegara el caso de que hubiese fábricas en España en número bastante para aprovechar hasta la última hebra de esparto que se produzca, los dueños de esas fábricas habrían de conformarse con utilizar en su ventaja el margen que representa ahorrarse los fletes del esparto de España a Inglaterra y de la pasta de Inglaterra a España, con lo cual podrían competir ventajosamente abaratando el artículo elaborado, sin mermar su valor en rama, que es como le venden los productores.

Ocupense en buen hora de restituir la exportación de los artículos de primera necesidad, que pueden ser aquí consumidos con precios remuneradores; pero no maten la producción de lo que, al no ser exportado, ha de producirse aquí, privando de trabajo a los obreros y disminuyendo la riqueza nacional.

Por fortuna, en el mismo Senado han defendido ya nuestra justa causa los señores Maestro y marqués de Hemida, y es necesario que contra la campaña que inicia el periódico *El Sur*, se acerque a romper una lanza la Prensa llamada a representar a los millares de interesados en que no continúen los perjuicios que la guerra ocasionó en el Levante y Mediodía de España, haciendo imposible el aprovechamiento de naranjas, uvas, espartos y otros artículos que constituyen la principal riqueza de dichas regiones.

Bruno Portillo

Huésca 10 Enero de 1920.

Asociación de Funcionarios Civiles

En la sesión de Junta Directiva que esta Asociación, celebró el día 10 del actual, entre otros, tomó el acuerdo de que la Junta general reglamentaria se celebre el día viernes, 23 del mes actual, a las quince.

Se ruega la puntual asistencia de todos los asociados, pues en esta reunión se han de tratar asuntos de grandísimo interés para todos.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha regresado de Antequera, la familia del diputado a Cortes por dicha población don José de Luna Pérez.

De Madrid, ha venido con su bella esposa, el acreditado joyero don Alejandro Gómez Assin.

Para continuar sus estudios de Derecho, ha regresado de Almería, don José Rico Godoy.

Ha sido nombrado Gerente de la Sociedad Anónima de Granada Palais Neuycautes el antiguo comerciante de esta plaza, don Francisco Medina Ramos.

Precedente de Almería ha venido el joven don Eduardo Peralta.

De Badajoz ha venido don Eduardo Serrano.

Después de pasar las Pascuas al lado de su familia, ha venido a Granada nuestro querido amigo don Manuel Guzmán.

En Selseña, donde fue a pasar las Pascuas con sus padres los señores Moreu García Valenzuela, ha estado enfermo de ciudad el distinguido oyen Pedro García Valenzuela, nieto de la señora condesa de Torrensabel.

El enfermo ha entrado ya en la convalecencia.

Ha regresado de Valladolid don Fernando García.

Desde Madrid se ha trasladado a Murcia don Miguel Aponte.

Desde hace días se encuentra enfermo con un catarro gripal nuestro querido amigo el diputado a Cortes y decano del Colegio de Abogados, don Fermín Camacho López.

Ha marchado a Madrid, el diputado a Cortes por la circunscripción don Fernando de los Ríos.

En honor de Natalio Rivas

Continuación de donantes para el homenaje que Granada y la Alpujarra ofrecerán al ministro de Instrucción Pública:

Don José Moreno Sánchez, don Francisco Zabal Moris, don José García Bodria, don Francisco Sánchez Urrutia, don Angel Sánchez Fernández, don Enrique J. Gujarró, don José Fuentes Granados, don José Onieva Onieva, don Eduardo Gálvez Sánchez, don Francisco Sánchez Sánchez, don José Bernedo, don Andrés Pérez Garzón, don Manuel Pérez Garzón, don José Martínez Martínez, don Horacio Rodríguez Quesada, don Enrique Rodríguez López, don José González Martínez, don Francisco Beayvides, don Miguel Jiménez de la Asena, don Eduardo Rojas Sánchez, don Mariano Mora Guarnido, don Alberto Morente Laeomaba, don Francisco Fernández de Córdoba, don Rafael López Sáez, don Mariano Nieto, don José Valere Montes, don Francisco Fernández Romero, don Miguel Sánchez Sánchez, don José Robles Melguizo, don José González Vázquez, don Manuel Jaraba Linares, don Antonio, don Francisco y don Pedro Robles Jiménez, don Federico García Lorca,

don José Núñez Esquinas, don Adolfo Rodríguez Peramos, don Pedro Arroyo Pineda, don José Lara Martín, don Enrique Martínez Martínez, don Rafael Mora Guarnido, don Nicolás M. de Céspedes, don Marcelo Gutiérrez Gutiérrez, don Antonio Ortega López, don Ricardo Cepero Calvo, don Manuel Molina Benítez, don José Carrillo González y don Aureliano del Castillo.

Señora viuda de Fernández Cambil, don Francisco Fernández Cambil, don José Cambil López, don Rafael Morente, don Rogelio Martínez, don Blas Ventura Fernández, don Enrique Peregrina Gámez, don Eduardo Gálvez Gómez, don Manuel Rubio Méndez, don José Medinilla, don Enrique Rivas Poyates, don Abelardo Ibáñez, don Antonio Felipe, don Francisco Sánchez de Morena, don Antonio Olmedo Villalobos, don Angeles Urrutia de Sánchez, don Fernando Díaz G. Palomares, don Marina Capell de Sánchez, don Francisco Rodríguez Castillo, don Pablo José Ibáñez Ruiz, don Antonio González Méndez, don Teresa Sánchez de García, don María Luisa Horques de Casas, don Concepción González de González, don Rosalío López de López Luque, don Federico González Sánchez, don Cristóbal Contreras, don Francisca Mané de Mena, don Vicente León.

Don Rafael Castaño, don Manuel Reyes, don Rafael de los Heres, don Pablo Veilla, don María Luisa Castillo de Reyes, don Fernando Gómez Ruiz, don Francisco Olmedo Villalobos, don Rosendo Rivas, don Gerardo Moreu, don José Amate Sanz, don Francisca Resales de Méndez, don Gloria López de Derqui, don Nicolás de Orbe y Fernández Espadas, don Federico Márquez Calvo-Flores, don Fernando J. Lomelá González, don Francisco Ibáñez Navarro, don Luis Márquez Anglada y don Rafael Sánchez López.

Don Rafael Castaño, don Manuel Reyes, don Rafael de los Heres, don Pablo Veilla, don María Luisa Castillo de Reyes, don Fernando Gómez Ruiz, don Francisco Olmedo Villalobos, don Rosendo Rivas, don Gerardo Moreu, don José Amate Sanz, don Francisca Resales de Méndez, don Gloria López de Derqui, don Nicolás de Orbe y Fernández Espadas, don Federico Márquez Calvo-Flores, don Fernando J. Lomelá González, don Francisco Ibáñez Navarro, don Luis Márquez Anglada y don Rafael Sánchez López.

Don Rafael Castaño, don Manuel Reyes, don Rafael de los Heres, don Pablo Veilla, don María Luisa Castillo de Reyes, don Fernando Gómez Ruiz, don Francisco Olmedo Villalobos, don Rosendo Rivas, don Gerardo Moreu, don José Amate Sanz, don Francisca Resales de Méndez, don Gloria López de Derqui, don Nicolás de Orbe y Fernández Espadas, don Federico Márquez Calvo-Flores, don Fernando J. Lomelá González, don Francisco Ibáñez Navarro, don Luis Márquez Anglada y don Rafael Sánchez López.

Don Rafael Castaño, don Manuel Reyes, don Rafael de los Heres, don Pablo Veilla, don María Luisa Castillo de Reyes, don Fernando Gómez Ruiz, don Francisco Olmedo Villalobos, don Rosendo Rivas, don Gerardo Moreu, don José Amate Sanz, don Francisca Resales de Méndez, don Gloria López de Derqui, don Nicolás de Orbe y Fernández Espadas, don Federico Márquez Calvo-Flores, don Fernando J. Lomelá González, don Francisco Ibáñez Navarro, don Luis Márquez Anglada y don Rafael Sánchez López.

Niño atropellado

Ayer, a la una de la tarde, se hallaba jugando a la puerta de su domicilio, Almona de San Juan de Dios, 17, el niño de tres años, León de la Calle Barranco.

Por dicha calle pasó un carro de la Unión Vinícola, y sin que el carrero pudiese evitarlo, se produjo el accidente. Varias personas que se apercibieron del atropello, recogieron al niño, conduciéndolo al hospital de San Juan de Dios.

El practicante de guardia, don Julio Cano procedió a curar al lesionado que presentaba contusiones en la cara y erosiones en la nariz, pómulo derecho, pabellón de la oreja del mismo lado y región occipital.

Terminada la cura, el niño pasó a su domicilio.

AYUNTAMIENTO

Orden del día del Cabildo de hoy

La Comisión de Hacienda propone la aprobación y pago de varias cuentas.

Comunicación del delegado de Regencia de Primera enseñanza, participando que la Junta local ha acordado dar las gracias al Excmo. Ayuntamiento y muy especialmente al delegado del mismo, teniente de alcalde señor Ruiz Gómez, por la organización de las Colegios escolares.

Interesar la consignación en el presupuesto de partida para dotar de cartillas de la Mutualidad Escolar a los alumnos de las escuelas nacionales absolutamente pobres.

Expresar la gratitud de la Junta por las mejoras introducidas en el Grupo escolar de Alfonso XIII.

Comunicar la satisfacción de la Junta por el propósito de construir grupos escolares en San Ildefonso y en el Farque, rogando que estas últimas se realicen a la mayor brevedad.

Felicitarle por la creación de los Roperos escolares, ofreciéndole la Junta a colaborar en la organización de la misma.

En vista de la constante labor del médico inspector de Higiene escolar señor Hidalgo, en el reconocimiento de los 2218 niños matriculados en las escuelas nacionales y del interés y cariño con que asiste a los de las Colonias escolares, solicitar se consigne en los presupuestos la gratificación que en años anteriores se venía dotando el servicio.

Decreto del alcalde accediendo a lo solicitado, sin perjuicio de dar cuenta al Excmo. Ayuntamiento, por don Gonzalo Martínez García que interesa su autorización para trasladar los restos de don Ildefonso Martínez, del número 69, noveno primero, a la sepultura de la Comunidad de Padres Capuchinos, previo pago de los derechos correspondientes.

Solicitar de don Alfonsa Labella Navarrete pidiendo su inscripción en el padrón vecinal, por haber fijado su residencia en esta.

Comunicación del juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, interesándose manifieste si el Ayuntamiento se muestra parte en la causa número 410 de 1919, que se instruye por injurias por medio de la prensa los señores concejales y si renuncia a la indemnización que pueda corresponderle.

Facturas de pan distribuido a los pobres en los días 1 y 6 del actual.

Dictámenes de la Comisión de Fomento y Obras.

Comisión de Fomento

Ayer celebró sesión la Comisión de Fomento, presidida por el señor Almaraz y con asistencia de los señores Mata, Figueroa, Ruiz Gómez, Cendaya, Casas y Montes.

Se da cuenta a la Comisión del oficio del señor director general de Tranvías, participando que la Compañía tiene personal expresamente designado a la reparación y conservación de las catenarias, pero que por los encharcamientos propios de esta estación, se hace muy difícil la ejecución de esas obras, prometiendo que se aumentará el personal tan pronto como las circunstancias del tiempo lo permitan, y se acuerda proponer se señale un plazo breve para la ejecución de esas obras, completamente necesarias e ineludibles y en caso de incumplimiento, se ejecuten de oficio y a costa de la Compañía.

Se acordó proponer: Que se conceda permiso a don Claudio Capilla, representante de la Compañía anónima de espectáculos propiedad del celoso Olimpia, en construcción, para que por su cuenta y exhibiéndole el Ayuntamiento el costo que pueda construir una acera por el lado del Coliseo que da a la calle de Lecheres y componer la de la Gran Vía, invirtiéndose los adecuados que resulten de estas obras en pavimentar la entrada de dicha calle de Lecheres.

Que se conceda licencia a don Ramón Carazo Martín, para hacer variación de tabiques en la casa San Matías 22, y variación de cristalerías en los claros de la torre con dirección del arquitecto, señor Wicelini.

Autorizar la sustitución de los tirantes de la armadura del salón de espectáculos del Circolo Católico de obreros, Gran Vía 26, con la dirección del arquitecto, señor Jiménez Lacal, cuya licencia solicita el presidente del Circolo, don Juan Rodríguez Pérez.

Que pase a informe del arquitecto señor Casas la solicitud de don José Benavente, propietario de la casa número 1 de la calle Fray Luis de Granada que reclama contra el mal estado del pavimento de dicha calle y de sus darres y cañerías.

Aprobación de obras en la acequia de San Juan y Santa Ana.

Que pase a informe también de dicho arquitecto la solicitud de don Miguel Pareja que pide se estudie la solución que haya de darse a las acometidas de las hijuelas en las casas 5 y 7 calle de San Juan de Dios al nuevo darre de dicha calle en evitación de las graves perjuicios que a dichas hijuelas se producen.

De conformidad con el dictamen del ingeniero municipal señor Montes que precede autorizar la circulación del nuevo coche motor número 29 de la empresa de Tranvías dentro de la zona urbanizada.

Dada lectura al detenido informe del ingeniero señor Montes referente a los almacenes de madera y talleres de aserrar y de acuerdo con dicho dictamen, se acuerda proponer la modificación de las Ordenanzas, clasificando exactamente los establecimientos que sean insalubres, incómodos y peligrosos y los que no reúnen esta circunstancia.

Sicudo la una de la tarde se constituyó la Comisión en sesión pública para celebrar el concurso de construcción de un sifón, atravesando la Acequia de Arubuleta por el callejón del Preterio, anunciándose que en el plazo de media hora podían presentarse los pliegos de proposición. Cinco minutos antes de terminado el plazo se hizo saber así y cerrado el plazo se presentaron 4 proposiciones que fueron numeradas por el señor Presidente. Se procedió a la apertura de los pliegos, cuyo resultado es el que sigue: Número 1, (acompañado de los demás, de la carta de pago del depósito y de la cédula personal del proponente) don José Pareja de la Higuera, se compromete a ejecutar las obras en 4.380 pesetas. Número 2, don José Martín Ortega, en 4.499 pesetas. Número 3, don Francisco Cantón Sánchez, en 4.490 pesetas; y número 4, don Enrique Villar Sánchez, en 4.190 pesetas, adjudicándose provisionalmente al señor Villar el concurso por ser su proposición más ventajosa y pasándose el expediente al Ayuntamiento para su aprobación.

Comisión de Presupuestos

Ayer a las cinco y media de la tarde se reunió esta Comisión bajo la presidencia del alcalde, asistiendo los señores Almagro, Gómez Jiménez, Ruiz Gómez, Leiva Bravo, Hites y García Valdecasas.

Continuaron el estudio del presupuesto para el próximo año económico en la parte relativa a ingresos.

La Comisión volverá a reunirse mañana jueves.

Subastas

Para mañana jueves, están anunciadas las siguientes:

A las once, la de construcción de una alcantarilla en la Carrera de Genil, desde la casa número 47 al Campillo, en el tipo de 4.000 pesetas.

A las doce, la de otra alcantarilla en la calle del Toril, por el tipo de 2.400.

También a las once, la de otra alcantarilla en la calle Acha de la Virgen, por el tipo de 5.207,75 pesetas.

A las doce, de otra alcantarilla en calle de Castañeda, por el tipo de 2.400.

A la una de la tarde, la de otra alcantarilla en la Tinajilla, con desagüe a la Gran Vía, por el tipo de 3.096,50.

Cuentas municipales

Ingresos.—Cementerio, 67,79 pesetas; aduana del pescado, 8; multas, 8; acarreo de carnes, 8,10; consumos, completo del día 10, 294,17; consumos, por cuenta del día 12, 4,572,61; cárcel partido, 503,12; beneficios matadero, 125,21; resultados, 2,96; puestos públicos, 10,80. Total, 5.607,76.

Pagos.—Doña Mercedes Serrano, por el arrendamiento de la casa juzgado de instrucción en los meses de Enero, Febrero y Marzo, 1920, 812,50 pesetas.

Obras municipales

Ayer trabajaron en diferentes obras por cuenta del Ayuntamiento, 125 obreros.

A las doce, de otra alcantarilla en calle de Castañeda, por el tipo de 2.400.

A la una de la tarde, la de otra alcantarilla en la Tinajilla, con desagüe a la Gran Vía, por el tipo de 3.096,50.

Cuentas municipales

Ingresos.—Cementerio, 67,79 pesetas; aduana del pescado, 8; multas, 8; acarreo de carnes, 8,10; consumos, completo del día 10, 294,17; consumos, por cuenta del día 12, 4,572,61; cárcel partido, 503,12; beneficios matadero, 125,21; resultados, 2,96; puestos públicos, 10,80. Total, 5.607,76.

Pagos.—Doña Mercedes Serrano, por el arrendamiento de la casa juzgado de instrucción en los meses de Enero, Febrero y Marzo, 1920, 812,50 pesetas.

Obras municipales

Ayer trabajaron en diferentes obras por cuenta del Ayuntamiento, 125 obreros.

Quejas del vecindario

Varios vecinos de la cuesta de los Carros nos ruegan llamezmas la atención del señor Alcalde sobre los trabajos realizados en el darro de dicha calle.

Por arreglar los desperfectos que el había, han estado trabajando varios días los empleados del municipio con una mala fortuna, que ha quedado en el mismo estado que antes.

Podrán corregirse de una vez estos desperfectos?

Manifestación de protesta

Ayer recibimos el telegrama siguiente de Orjiva:

Acaba de celebrarse una imponente manifestación de protesta contra las operaciones catastrales de este término municipal, por haberse elevado inesplicablemente la contribución territorial, desatendiendo el ingeniero jefe provincial las reclamaciones de la junta provincial. La manifestación constituida por todas las clases sociales recorrió la población en completo orden, llegando al Ayuntamiento y entregando las conclusiones al alcalde, pidiendo revisión trabajos realizados para conseguir que respaldara la verdad y la justicia; se telegrafió al ministro de Instrucción pública y diputado por el distrito, don Natalio Rivas, pidiéndole apoyo para nuestras pretensiones.

Como los perjuicios alcanzan a todos los propietarios, tomó parte el pueblo en masa.

Los ánimos están excitados, temiéndose pueda ocurrir algo, si no se atienden nuestras justas pretensiones.—La Comisión, Bernardo Díaz, Francisco Arenas, Juan González, José López, Mariano Martín, Francisco Navarro, Joaquín Fernández, Ramón Collado, Antonio López, Francisco Martín, Francisco López, Enrique Enciso.

Asociación provincial del Magisterio

Se convoca a todos los miembros de la junta directiva de esta Sociedad, para celebrar sesión ordinaria el jueves 15 del corriente, a las cuatro y media de su tarde, en el local social Cuchilleros, 20.

Caso de no reunirse número suficiente, la junta se celebrará en segunda cita el domingo 18, a las diez y media de su mañana, en el local indicado sin nueva citación.

Monte de Piedad

El próximo mes de Febrero, se celebrará en este establecimiento, la subasta de los lotes de alhajas, vendidos y no renovados, hasta el número 77.865 y los de ropas y efectos, hasta el número 72.690, ambos inclusivos.

NOTICIAS-BREVES

Clases de Inglés para señoritas.—El día 15 del actual, en la casa de mis Agnes Batt, habrá dos clases de Inglés diaria a las cinco de la tarde, una para las discípulas que principian y otra para las que continúan Inglés. Precio lección diaria, 18 pesetas. Para más informes se dirijan todas las tardes, de dos a seis, a la dicha profesora miss Agnes Batt, Artega, 1. Gran Vía, entresuelo izquierda.

Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda «Hemoglobina Asimilable Stengre». Venta farmacias.—Stengre Cartagena.

EXPORTADORES: La casa Comisiones y consignaciones Elias Ansótegui (Oncinas, Henao, 4. Bilbao), aceptaría Representaciones de Casas serias Exportadoras de Cacaos, Aceites, Vinos, Cereales, Coloniales, etc. Referencias primer orden.

RESERVIADOS: Usad ALGODÓN FORMAN.

—Bodegas Franco Españolas de Logroño, elaboran el Rioja preferido por las personas de gusto.

Cada día es mayor el favor que alcanza del público la institucion Magnesia Elvesscote española del Dr. Trigo; por la seguridad de sus efectos, grato sabor y riquísimo aroma de limones de Valencia preparado expreso

constante afán, con sus desvelos y su protección decidida, son el más positivo bienestar de nosotros y de nuestros hijos.

Gracias, señor director, por la inserción de estas líneas que seguramente acogerá con beneplácito, y se ofrece de usted atento s. s. q. e. s. m.,

Joaquín Gabarrón Benalúa de Guadix 9-1-1920.

PUBLICACIONES

Almanaque Literario Comercial e Ilustrado para 1920.—Hemos recibido este interesante Almanaque, (año 32 de su publicación) que dirige en esta plaza nuestro compañero don Ildefonso C. Muñoz de Mesa, arreglado para las provincias de Granada, Málaga y Almería.

Contiene este interesante libro, entre otras curiosidades, un precioso Juicio del Año, Santoral muy completo, servicios de incendios, tarifas de Giro Postal, guía de calles de nombre variado, servicio de sillas en los paseos y una «Información Económica-Financiera» de Seguros y Netas Mercantiles.

Este Almanaque está lujosamente editado en excelente papel satinado, y se vende al inverosímil precio de 10 centimos en La Prensa, Acera del Casiro, número 13.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil del Padul, ha ocupado una escopeta a José García Vellido, por carecer de licencia para su uso.

La de Dúrcal, ha denunciado a Juan Rodríguez Povedano, por amenazar e insultar a su vecino Francisco Padial Pérez.

La de Turón, ha detenido a José C. rrasco Ruiz, por amenazar e insultar a Andrés Maldonado Rodríguez y su mujer.

La de la Zubia, ha detenido a José Roján Espinola, el cual intentó suicidarse dándose un golpe en la cabeza con una piedra, causándose una herida de pronóstico reservado.

La misma ha detenido a Angel Vargas Megias, por amenazar con un arma blanca a Encarnación Guerrero Padial y causar lesiones leves a Manuel Muñoz Gil.

Casa del Pueblo

Los fontaneros Se cita al gremio de fontaneros para la junta que se ha de celebrar el día 15 del corriente a las siete de su noche para tratar asuntos de gran interés.

Cocineros y similares Se ha renovado la junta directiva de este gremio en la forma siguiente: Presidente, Luis Fernández Coca; vicepresidente, Gabriel María Garut; secretario, Enrique Gómez; vicesecretario, Claudio Avila Acosta; tesorero, Juan de Dios Escudero Sánchez; tesorero, Juan Barrero López; delegado de la sección de cocineros, Rafael Hernández Juárez; vocales, Ramón Gallardo Juárez, vocales, Manuel Páez Tamayo, José Campos, Miguel Páez Legrín, Santiago Guerrero, Francisco Román y Antonio Guerrero.

Los chautierres Esta Sociedad cita a sus asociados a junta general el miércoles 14 de Enero, a las 9 de su noche para tratar asuntos de gran interés.

Sucesos

Don José García, dueño de la fábrica de aserrar maderas la Forestal denunciada ayer en la jefatura, que desde el 17 al 22 del mes pasado entregó a un individuo en nombre de don Dolores Romero, 20 viguetas de pino rojo primera y al ir a reclamarle a dicha señora el importe de las maderas, ésta le dijo que no había pagado nada.

El guardia de seguridad José Leiva, denunció en la jefatura a don Luis Arredondo, que habita en la Gran Vía 41, porque le insultó.

El año de cuatro años, Francisco Sánchez, rodando un arca ayer en el Triunfo tropezó con la alambrada de las obras del Grupo Escolar en construcción, ocasionándose una herida en el labio inferior, que le curaron en el hospital de San Juan de Dios.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy Parada, Córdoba.—Jefe de día, teniente coronel de Artillería, don Julio Serrín y Lillo; marqués de la Puebla de Obando.—Imaginario, el teniente coronel de Infantería, don Emilio Sierra Castaños.—Hospital y provisiones, el tercer capitán de Artillería, don Edmundo Rodríguez Bazo. De orden de S. E. el comandante sargento Mayor, Mariano de Uscá.

Llamamientos Se interesa la presentación en este Gobierno militar, con urgencia de los voluntarios del regimiento Cazadores de Villarrobledo 23 de Caballería Nicolás Pinedas Huertas y Miguel Morie, para un asunto que les interesa.

La alimentación del soldado La mayor brevedad, y por orden del ministro de la Guerra, se va a proceder, entre cuerpos del Ejército, en alguno de la guarnición de Madrid al ensayo de un procedimiento con el que se tiende a mejorar la alimentación del soldado en este sentido, se intenta señalar una ración adecuada a las exigencias fisiológicas, las correspondientes al clima y en relación con la estación y el trabajo, en lugar del procedimiento seguido hasta ahora de servir en ciertas cantidades de dinero invertida en la alimentación de la tropa, se precisará la cantidad de elementos indispensables para la debida nutrición, y después se dotará a los Cuerpos con el presupuesto necesario, con

lo que se conseguirá no influyan en la buena alimentación del soldado las hoy constantes oscilaciones del mercado.

Toma de posesión El general Feijóo ha tomado posesión del mando de la segunda brigada de la primera división de Caballería, cesando en éste el coronel del regimiento de húsares de Pavía, que interinamente lo desempeñaba.

Reemplazo Pasan a esta situación el farmacéutico primero don José Cabello y el capitán de infantería don Sebastián Sord.

Licencia Se conceden dos meses, para el extranjero, al suboficial de Caballería don José María Subirana.

Vuelta a activo Se le concede al teniente de Caballería don Buenaventura Morán.

Clasificación Se declaran aptos para el ascenso a 77 sargentos de Ingenieros.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Mancha Real: Don Miguel Valenzuela Martínez, con doña Manuela Marín Martínez y otro, sobre incidente de nulidad. Abogado, señor Gómez Contreras; procurador, señor Donner; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Juzgado de Guadix: Contra Rafael Aranda Navarro, por hurto. Abogado, señor Sánchez; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde. El mismo juzgado: Contra Gabriel Gómez Corral, por hurto. Abogado, señor Cano; procurador, señor Mesa; secretario, señor Valverde. Sección 2.ª—Juzgado de Lznáñez. Contra Rafael Mudeja Heredia, por lesiones. Abogado, señor Ros; procurador, señor Mesa; secretario, señor Serra.

Juzgado de Orgiva.—Contra Juan Díaz Díaz y otros, por hurto. Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Recursos Por el Tribunal Supremo, han sido devueltos ya resueltos los siguientes recursos.

El de queja interpuesto por don Manuel Cardenas Gutiérrez, en autos con doña Petra Montiel.

Y el de casación por infracción legal, interpuesto en autos entre doña Antonia Verdejo Valenzuela y don Vicente Martínez, sobre pobreza.

A la Superioridad Han sido elevados a la Superioridad los recursos interpuestos contra los nombramientos de jueces municipales de Ourvar.

Un curialillo

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oñita a las cinco de la tarde.

(Mañana, en las Capuchinas). Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, a las seis y media de la noche.—En Ntra. Sra. de las Angustias a la oración. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En el Sagrario a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, Hospital de Sagrado Corazón de Jesús, y San Juan de Dios, hay Misa de media en la mañana, a las seis y media y a las diez de la mañana.—En las Capuchinas Nuestras Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla de la Corte de Cristo.—En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve.

Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, San Justo, y en el Sagrario.

Novena en honor de San Sebastián.—En la iglesia parroquial del Sagrario a las cuatro de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Tránsito, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica.

MERCADOS

La disposición de los diferentes mercados, es favorable al negocio de harinas, pero resulta entorpecido por la falta de vagones, que cada día es mayor, y que de no remediarse, llegará a provocar un grave conflicto.

En el mercado de Valladolid las ventas son activas a los precios de costumbre.

La plaza de Santander cotiza la harina extra superior con sacos, de 74 a 74.50 pesetas los 100 kilos; clase inferior, de 66 a 69.50.

En el mercado de Zaragoza se vende la harina, de 63 a 66 pesetas los 100 kilos, facturándose a otras plazas, y especialmente a Andalucía, de 72 a 74.

Los precios de la plaza de Barcelona son los siguientes: entera libre, de 74 a 74.50 pesetas los 100 kilos; idem enterada, a 88; segundas, de 83.50 a 85; terceras, de 33 a 36.50; cuartas, de 38.50 a 39 pesetas.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se hacen en la imprenta de este periódico, a cualquier hora del día o de la noche.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid el día 11 de Enero de 1920, a excepción de los premios mayores, publicados en nuestro servicio telegráfico de ayer:

Premiados con 1.500 pesetas

Unidad Decena Centena Mil

29 40 49 45 66 71

102 164 195 229 236 282 299 344 355

358 861 365 368 371 387 421 424 437

446 472 589 592 605 621 679 658 694

699 756 771 783 803 806 835 853 868

935 980 995

018 053 111 117 122 153 187 195 219

248 277 297 329 341 358 361 363 391

434 444 455 504 517 524 445 567 581

587 663 672 700 710 720 738 739 765

759 797 799 827 867 871 877 889 899

907 994

031 049 070 080 095 119 148 173 187

241 254 259 264 290 329 337 338 348

349 383 404 424 473 548 568 586 598

607 611 618 646 680 718 806 844 863

943 956 981 906

039 068 087 106 134 170 176 183 197

203 224 272 316 333 349 401 409 424

425 427 441 477 499 582 586 652 695

725 770 809 815 824 826 827 833 879

915 933 951 985 986 992

041 043 061 102 145 147 185 223 245

276 287 293 315 366 369 389 401 409

437 444 474 475 483 489 509 586 608

724 736 749 814 616 831 836 877 901

964 975

038 039 086 113 155 164 213 248 249

278 337 366 378 389 404 466 468 460

475 478 488 497 539 573 622 637 643

664 679 700 774 799 805 817 900 904

913 917 921 929 966 988 998

038 014 038 092 107 112 135 143 160

178 204 211 255 257 334 343 345 361

369 402 407 445 439 444 458 509 529

532 546 601 614 617 635 641 652 663

668 683 688 699 709 747 776 816 823

860 901 910 985

010 013 014 045 052 051 069 092 137

192 238 281 300 308 325 379 412 427

444 542 555 611 642 714 771 797 802

8035 851 972 997

068 080 084 124 126 130 164 176 212

201 241 242 267 366 380 385 389 409

427 431 454 608 644 708 714 783 820

867 848 941 962

012 023 056 081 090 109 119 216 226

237 244 246 284 344 406 417 438 453

529 542 579 618 629 633 639 644 660

710 764 775 792 798 845 860 877 904

953 954 978 997

006 090 105 178 259 294 356 405 424

428 435 444 498 516 541 569 644 678

691 698 756 768 831 893 944 949 979

980

003 045 048 176 177 188 207 250 386

424 429 464 474 676 479 503 512 544

548 574 583 590 603 609 673 726 730

731 731 742 777 821 841 899 914 933

950 957 961 989 991 994

013 061 093 098 106 118 121 125 138

148 152 167 175 183 214 265 413 479

487 522 536 583 580 607 626 668 669

680 858 896 903 908 911 952 970 972

008 026 056 060 125 142 188 194 209

297 3 2 341 380 457 462 465 487 496

527 586 587 611 659 676 680 728 731

829 883 891 916 963

001 052 057 137 147 201 239 245 287

297 305 307 329 374 395 427 485 500

515 522 605 629 649 683 728 764 828

858 870 878 915 928 959 964 965 969

983

033 034 040 086 094 134 142 191 211

268 286 308 309 341 390 403 448 463

542 556 574 609 647 668 679 686 749

763 774 791 804 839 858 866 874 935

941 944 947 966 967 971

058 071 152 180 194 239 272 277 283

328 347 350 413 425 439 448 449 464

473 505 536 539 548 548 565 566 703

741 772 783 795 804 832 925 957 956

999

011 027 079 080 103 133 148 194 208

211 282 298 349 361 390 409 418 438

464 467 510 541 528 650 681 721 748

754 828 844 883 894 946 956 956

Veintimil mil

052 059 102 134 140 162 170 193 198

345 367 399 409 412 431 433 480 549

539 646 719 797 839 854 855 900 906

918 925 927 936 967

Veintitres mil

103 108 033 054 066 070 079 088 090

093 115 131 177 182 221 320 331 343

367 397 435 466 477 480 506 576 593

589 607 667 677 736 739 782 814 841

873 910 930 927 961 998 999

Veinticuatro mil

051 064 071 117 141 158 199 261 270

282 310 339 382 439 445 461 488 498

549 565 575 536 621 635 653 665 676

694 753 767 772 856 909 929 998

Veinticinco mil

000 016 052 059 098 125 176 178 180

194 228 274 291 316 332 347 354 382

431 448 455 470 482 487 496 499 535

612 613 661 762 763 772 810 818 825

832 834 837 865 887 909 987 992

Veintiseis mil

005 006 033 045 049 055 129 156 193

210 217 218 225 256 260 269 298 324

357 407 416 471 478 496 488 580 605

629 637 640 649 686 705 740 753 814

871 921 933 949 951 935 968 983 984

988 992

Veintisiete mil

015 025 028 052 062 066 171 175 201

379 430 437 507 517 526 541 547 594

656 661 672 682 684 698 704 722 743

783 822 843 870 900 920

Veintiocho mil

008 043 033 107 115 116 126



No ganará V. jugando a ciegas
 No curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO
 es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

No vea en Granada y pueblos importantes de la provincia

LA URBANA  **Compañía Anónima de Seguros contra el incendio**

LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
 30 AÑOS DE EXISTENCIA

Fondos en Reserva 14.452.339
 Sinistros pagados desde su fundación 336.552.250
 Primas a cobrar en los ejercicios siguientes 75.101.900

Dirección para la provincia: **DON VICENTE ALMAGRO**
 OFICINAS: de tres a seis Plaza de los Campos, núm. 4

El Planchado Larios
 S. A.

ESPECIALIDAD PARA
CUELLOS Y PUÑOS

ES EL MEJOR
 QUE SE CONOCE

EXCLUSIVA EN GRANADA

CAMISERÍA MODERNA
 Reyes Católicos, 8

Farmacia y Droguería DE SAN GIL
Consulta médica
 Y DE
 Enfermedades Sifilíticas y Venéreas

Todos los días De 1 a 5

CONTRATOS
LARIOS

PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO.
 En farmacias y droguerías de esta provincia.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS** del Dr. ANDRÉ. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

ASMA
 ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pídanse prospectos.

ABONGS Y PRIMERAS MATERIAS
CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 15-20, Superfosfato de 16-18

Almacenes en **GRANADA**, Alhóndiga, 11 y 13
 Dirección y oficinas, San Antón, 20 - GRANADA

FABRICA DE OTON SULFONICO EN ATARFE

SARNA Curación en 24 horas

sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfocal de primera intención, que quita la Sarna a la primera fricción. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan o no de enfermedades secretas. Primer antiparásico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honorables distinciones otorgadas por eminentes Médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Granada, señores Sucesores de J. Villar, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería. Depósito exclusivo en Granada, Farmacia J. Novel Peña, Gran Vía, 6.

FARMACIA COVALEDA
 SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN

San Jerónimo, 13
 Granada

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el

NOTICIERO GRANADINO
 OFICINAS: General Lachambre, 8, 2º

Establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonos, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y de donación, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús, Recibos de inquilinato y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

En esta imprenta se venden recibos de inquilinato

OFICINAS: Lachambre, 8 (segundo)

TALLENES: Manuel Paso, 2 (patio)

Debe ocupar un sitio preferente en todas las casas, el AGUA OXIGENADA VOLCAN

Por su gran utilidad en casos imperiosos y, sin embargo, muy frecuentes: Gaitas, Cólicos, Lumbagos, Héridas, Esguinos, fracturas y heridas de los dedos. Círculos en los pechos. Retención del estómago, etc., etc.

VIDASE EN FARMACIAS IMPORTANTES

Ida V. el folleto, que le será remitido gratis, a los depositarios, J. URIACH y C.ª, Bruch, 49, Barcelona

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica

Línea de Antillas, Méjico, New York y Costafirme.
 El vapor saldrá el día de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para New York, Habana y eventualmente Veracruz.
 El vapor saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña, para Habana.
 El vapor saldrá el día de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana-Camacho, Puerto Cabezas y la Guayra.

Línea al Río de la Plata y Brasil.
 El vapor saldrá el día de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, para Santos, Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor saldrá el día de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña, el de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas
 El vapor saldrá el día de Barcelona, para Manila.

Línea de Fernando Poo
 El vapor saldrá el día de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el de Cádiz, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
 Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción en sus cabinas.

Para más informes: SRA. VIUDA DE D. MANUEL ESPEJO
 Nuava de San Antón, 20

Invitamos a usted para que visite el próximo domingo la exposición de nuestros escaparates - Le interesará

Vendemos escalera, peldaño de cemento y baranda de hierro, con pasamanos caoba

ALMACENES LA PAZ TELEFONO NUM. 374

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 26

PEDRO MAEL

LA GAVIOTA

propio camarote? Hira no sabe por qué. Tiene como un presentimiento. Una opresión la ahoga.

— Verdaderamente — se dice, — qué ha venido a hacer a estos lugares? No justificó así la mala opinión que se tiene de ella? La inquietud que siente, ¿serán remordimientos? Pero al mismo tiempo su orgullo se rebela. ¿Remordimientos? Qué daño ha hecho ella para tener que experimentarlos? Sin duda, al ir allí, ha obedecido a un sentimiento de curiosidad; pero esto no constituye una falta. Y, por otra parte, lo

que al principio era curiosidad, ahora merece ya otro nombre. Su curiosidad está llena de conmisericordia. Ella apañe el heroísmo de los marinos; pero he aquí que esta imagen de la guerra le parece odiosa, insostenible. Quisiera huir, si ya no le fuera imposible alejarse de la carnicería. A sus ojos se presentan visiones que la hacen estremecerse. Sobre la costa, abrasada por el incendio, ve los muertos y los heridos, oye los lamentos y las imprecações. Los artilleros de la escuadra dirigen sus tiros mejor que la turba africana, torpe, brava y terca. Cuantos cadáveres se han amontonado ya bajo los proyectiles?

— Esta es una meditación de la joven es sucesivamente turbada por el estruendo de los cañones. La escuadra no abandona el bombardeo.

— ¡Gran Dios! — piensa Hira, — ¿qué será mañana, cuando el enemigo, desmontada sus piezas, apagados sus fuegos, vea desembarcar soldados y marinos para consumir la

Entonces será la lucha cara a cara y cuerpo a cuerpo. Entonces los franceses se encontrarán igualados los árabes; el pecho de un marino no tendrá otra coraza que su valor. Pero precisamente este valor descubrirá el camino del corazón.

De punto Hira cerró los ojos. Algo acababa de aparecerse a su imaginación, haciendo correr por sus venas un siniestro escalofrío. Era a Felipe a quien acababa de ver; Felipe, con una sonrisa trágica en los labios, y una extensa mancha de sangre sobre la pechera de la camisa, que se destacaba bajo el uniforme desastrozado. El marino avanzó, se aproximó; estaba en pie ante la blanca luz de la lámpara eléctrica. Estaba en silencio, pero hablaban sus ojos y su mano, que mostraba la espantosa herida. El gesto y la mirada decían claramente:

— Ha querido usted verlo; ¡véalo usted! Esta sangre va a manchar la cinta azul que usted me ha dado. ¿No decía usted que traía la dicha?

Hira quiso rechazar al fantasma. Extendió la mano; su boca dejó escapar un inarticulado sonido. En su aturdimiento febril, gritó:

— ¡Felipe! ¡Felipe! ¡Perdón!

La sombra desapareció. Ahora reinaba la obscuridad, la más completa obscuridad en el camarote. La lámpara eléctrica acababa de apagarse; densas tinieblas envolvían a la joven.

De un salto, Hira se puso en pie. ¿Por qué se apagaba la luz? ¿Por qué aquellas tinieblas imprevistas? Le pareció que empujaban la puerta; alguien procuraba abrirla. Hira sintió unas manos que palpaban cerca de ella.

— ¡Dadme! — gritó al ama. — ¡Dadme!

Después, un ruido de voces ahogadas, de cuerpos que tropiezan, de muebles que se mueven, heló a la pobre niña, al mismo tiempo que oía un grito de angustia.

— ¡Aquel grito era de la india.

— ¡Hira! ¡Hira! ¡Hija mía!

En la obscuridad, las manos de ambas se encontraron.

— ¡Bendito sea Dios! ¿Eres tú, Dada?

— ¿Eres tú, Hira?

Al mismo tiempo reapareció la luz. Estaba restablecida la corriente, que sin duda había sido cortada. Unos pasos soñaron en el corredor. Kerdistel y Raimbault se precipitaron en el camarote.

— ¿Qué pasaba? Para decirlo, hubiera sido menester saberlo. Hira no sabía nada, y la india, tampoco. Todo lo que pudieron afirmar fue que de pronto se habían visto sumidas en la sombra. Esté las asustó. Al mismo tiempo, alguien había intentado entrar en el camarote. Ninguna de las dos había visto quién fuera; pero Soonamooke había tropezado con el intruso. En la sombra, la india había sentido un cuerpo, y des manos habían cegido sus brazos, rechazándola con violencia. Era un hombre; un hombre, animado sin duda de las peores intenciones.

Kerdistel frunció las cejas; asaltóle una duda. Dió una orden, y la

gente de guardia comenzó al instante a registrar el navío. Se inspeccionó, se registró. Nadie había visto ni oído nada, excepto algunos que escucharen los gritos de las dos mujeres.

Se registraron los dormitorios de los marineros: estos dormían en las hamacas. No menos profundamente dormía Dubreuil en su camarote. Abrió unos ojos asombrados cuando le despertaron, y preguntó de qué se trataba.

Kerdistel dió orden de que se renunciara todo el mundo: que se oír la opinión del oficial de guardia y de los contramaestres.

El hecho era de tal modo inaudito, imprevisto, que nadie le encontraba explicación. Algo arriesgó esta hipótesis:

— Quizá sea un árabe que haya venido nadando desde la costa, viéndose un buque de recreo, con intenciones de hacerlo saltar.

— ¿Un árabe? La costa está muy lejos. Llegar aquí, sería una verda-